120 Bolivianos Cuesta la Libra

El ministerio de Hacienda ha circulado el siguiente comunicado:

"Habiendo alcanzado la reacción del cambio bancario la paridad de 2 d. (Bs. 120.00 por libra esterlina), que coincide con el tipo intermedio fijado para la atención de las necesidades que corren a cargo de la Junta de Control, el Gobierno da por cumplida una nueva etapa de su programa monetario, con la unificación de ambos tipos de cambio.

"En esta virtud y con el fin de garantizar la necesaria normalidad en las operaciones comerciales e industriales, dicha equivalencia habrá de mantenerse inamovible, en tanto la influencia de los factores económico-naturales lo permita".

Este es un nuevo síntoma de que la economía nacional recupera su vitalidad, y de que el proceso financiero se realiza en forma segura y firme.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Viernes, 2 de abril de 1937. — Año I —— No. 218

Francia Autorizó a sus Naves Atacar Barcos Rebeldes

PARIS, 1o. (Esp.). — A raíz del último incidente, es decir del apresamiento de un barco francés por naves de los sediciosos, el ministerio de marina acaba de dictar una disposición por la cual los barcos de guerra franceses no permitirán por ninguna causa la navegación en aguas territoriales francesas de barcos de guerra españoles debido, incluso para hacerlos retirar, si es necesario incluso apelar la fuerza. Igualmente se ha ordenado que naves de guerra protejan eficazmente a los navíos mercantes franceses los que además se abstendrán de navegar en aguas jurisdiccionales de España. En caso de ser atacadas por naves fascistas bastará una simple llamada por radio para que alguno de los barcos de guerra de Francia corra en su auxilio.

UNA ACERTADA DISPOSICION DE LA LIGA DE FOOT-BALL

A solicitud y moción expresa de The Strongest, la Liga local de Foot Ball ha adoptado una disposición que es necesario hacerla resaltar ya que ella merece todo aplauso. Ningún jugador perteneciente a un club de la localidad, puede integrar a otro team de club paceño, para enfrentar a equipos bien sean locales o del interior de la república. De manera que cada institución deberá jugar con sus players titulares y propios, sin alterar sus líneas, con elementos agenos.

Esta disposición será suspendida solo en caso de partidos internacionales, en los que se concede el un refuerzo hasta de dos jugadores como máximum. De esta manera piensa evitarse todo resquemor en las entidades afiliadas a la Liga, al mismo tiempo que prohibir la intervención de un determinado núcleo de jugadores en todos los encuentros, lo que venía haciéndose por costumbre, con grave desmedro de los jugadores titulares de los cuadros particulares.

CITACIONES

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA

La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, cita e invita con carácter general a los delegados de todos los sindicatos de trabajadores manuales, a la asamblea general que se llevará a efecto el día de hoy a horas 20 y 30 (8 y media), en el local de la Escuela México, con objeto de resolver el problema de la elaboración del pan. Además se tratarán asuntos de suma importancia por lo que se insinúa puntual asistencia.

Asimismo, se cita especialmente a todos los trabajadores manuales panaderos de la ciudad a dicha asamblea, insinuándoles su concurrencia.

RACING CLUB

Se cita a todos los socios y componentes de esta institución deportiva a la sesión que tendrá lugar esta noche a horas 8 en punto, en su local de costumbre.

CENTRO VALLEGRANDE Y FLORIDA

De acuerdo a los estatutos y autorización del presidente, se convoca a asamblea reglamentaria de los socios del Centro Vallegrande y Florida, que se efectuará el sábado 3 del corriente, a horas 20 y 30, en la Escuela "México", calle Ingavi esquina Sanjinés, a objeto de tratar asuntos urgentes.

Grandes Triunfos Leales

LA SITUACION PRESENTE DE LAS RELACIONES ENTRE EL VATICANO Y EL REICH

BERLIN, 1o. (Esp.). — Continúa despertando la atención pública la situación creada entre el Vaticano y el Reich. Los católicos se muestran rehacios a las tendencias nazis de modificar la iglesia católica creando una nueva secta que sería la religión oficial nazi.

El Decano del Episcopado visitó esta tarde al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Von Neurant, a quien entregó un extenso memorandum en el cual se han establecido los puntos de vista de los católicos frente a la tendencia religiosa nazi, afirmando que no conviene dividir los credos "divinos" porque la iglesia pierde su autoridad y su unidad. Agrega que conviene que la iglesia y el Reich traten por las vías diplomáticas de llegar al mejor y más grande entendimiento, para que en una atmósfera de comprensión y de tolerancia de credos lleguen a un arreglo que esté a la altura del último concordato celebrado entre Alemania y el Vaticano.

VALENCIA, 1o. (Esp). — La Junta de Defensa de Madrid informa que los leales tuvieron éxitos efectivos en los sectores del N., y O. de Madrid.

El mismo comunicado agrega que los soldados gubernistas presionan intensamente a los soldados fascistas que defienden Burgos, sede del gobierno de Franco, encontrándose únicamente a sesenta kilómetros de esa población. Afirman también que a 20 kilómetros de Peñaroca los leales establecerán una nueva base de operaciones.

Concluye haciendo un llamamiento a la cordura y buen sentido del gobierno para no ahondar aun más la crisis existente con el Vaticano.

RECONCILIACION DE HITLER CON LUDENDORF

BERLIN, 1o. (Esp.). — Es muy celebrada en esta capital la reconciliación que tuvo lugar hoy entre el presidente de la república, señor Adolfo Hitler y el general Ludendorf.

OBRAS PUBLICAS EN EL PERU

LIMA, 1o. (Esp.). — El gobierno ha destinado la suma de 134,000 soles para la construcción en la ciudad de Arequipa de un edificio refectorio para menores. Igualmente ha destinado alrededor de trescientos mil soles oro para la construcción en el departamento de Ayacucho de varias carreteras, el edificio del palacio de justicia y la cárcel.

UN ROBO EN EL TREN A POTOSI

Una representación del sindicato de distribuídores de diarios y revistas en los ferrocarriles, procedente de Oruro, ha venido a manifestarnos que la denuncia formulada por Alfredo Calasich, en contra de su compañero Benjamín Palza, sobre una pérdida de dinero en el tren en que ambos viajaban, carece de veracidad, como lo demuestran las declaraciones del Inspector de Trenes, don Rafael Zegarra, quien manifiesta que Calasich en varias oportunidades del viaje había manifestado que no le faltaba un centavo, previa comprobación del dinero que llevaba, pues hallándose en estado de embriaguez el referido Inspector había exigido esa comprobación en Río Mulatos, lugar donde Palza se quedara para volver a Potosí. Después de cuatro días cuando Palza se constituyó en esta ciudad, lo hizo tomar preso atribuyéndole robo de dinero.

Se trata, a simple vista de un desaprensivo comerciante dado a las copas, que habiendo perdido después del viaje el dinero que llevaba, seguramente en usos y abusos poco decorosos quiere encontrar en esta calumnia, el fácil medio de salvar responsabilidades. Al menos, esto se deduce de la contundente declaración del jefe de tráfico referido.

Queda satisfecho el encargo del sindicato, al que felicitamos por el celo que demuestra en la conservación de la honorabilidad de sus asociados.

UNA CRIATURA DE SIETE DIAS ABANDONA SU HOGAR

La Policía de Seguridad ha expedido el siguiente informativo:

"María Laurel, mujer de pueblo, hizo anoche un hallazgo humano, que una madre sin entrañas colocó en la puerta de calle de una casa de la calle Murillo. A horas 20, cuando la antes mencionada Laurel se recogía a su hogar, fué sorprendida por el llamado de la criatura. Movida por la curiosidad, se dirigió hacia el lugar de donde partían los gemidos, y se encontró con un niño de raza blanca y de sexo femenino, de apenas siete días de edad. Conocido el hecho por la División de Investigaciones, se ha dado autorización a la Laurel, para cuidar de la criatura, mientras se hagan las pesquisas del caso".

Hemos publicado esta importante nota sin malevolencia, y sólo para pedir al lector reflexione sobre el mundo de perspectivas que abre su redacción enérgica y polivalente.

SESENTA Y DOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO SERAN REGISTRADOS

El jefe de la Oficina de Registro de Derechos Reales, ha distribuído entre el personal subalterno, 62 títulos de propiedades del Estado, remitidos de la Contraloría de la República, para que se les de el trámite respectivo, con objeto de garantizar y asegurar los intereses del país.

De esta manera se ve que las autoridades velando por los bienes de la nación, se encuentran empeñadas en asegurar todas sus pertenencias.

HAN PASADO A LA CARCEL DOS ACUSADOS PRINCIPALES EN LA FUGA DE GOTT

Por disposición del juez segundo de instrucción y previas sus declaraciones indagatorias, han pasado al Panóptico Nacional, con orden de detención formal los principales acusados en la fuga de Emilio Gott, llamados Edmundo Jordán y Luis Ortíz, cuyas pruebas de culpabilidad son muy graves.

HAN PRESTADO SUS CONFESIONES DOS ACUSADAS EN EL JUICIO DE CONSUMOS

Ante el juez del plenario que conoce el proceso seguido contra varios acusados en el affaire de la Oficina de Consumos de esta ciudad, han prestado el día de ayer sus confesiones las coacusadas Lidia de Mobarec y Honorina de Gamarra, cuyas últimas diligencias judiciales para abrirse la causa en debates públicos, servirán para que el juez doctor Juan Armaza Ribert, señale día, lo que informados de buena fuente, se realizará en el curso de la próxima semana.

A pedido de la señora Lidia de Mobarec, rectificamos una información relativa a su libertad provisional, manifestando que dicha señora no ha guardado detención en el Panóptico, y que su garantía para libertad privisional, se la ha llevado a cabo dando cumplimiento a disposiciones legales.

EL EXALCALDE DE VIACHA

El señor R. A. Prado, exalcalde de Viacha, nos ha pedido la publicación de los siguientes telegramas, con los cuales ha resuelto renunciar el cargo que le había encomendado el gobierno:

Presrepública. — La Paz. Agradezco sinceramente ratificación mi puesto primera autoridad comunal y formulo esta fecha renuncia irrevocable no dudando será aceptada V. E. Atentamente. — Prado, alcalde municipal.

Mingobierno. — La Paz. — Al agradecer sinceramente toda colaboración prestada desempeño cargo primera autoridad comunal, esta fecha formulo renuncia irrevocable alcaldía. Atentamente. — Prado, alcalde municipal.

LA LIGA DE FUTBOL DEBE PRONUNCIARSE ACERCA DE UN VIAJE

Contrariamente a lo que puede suponerse en una entidad de los alcances de la Liga local de balompié, hasta la fecha aun no se ha pronunciado sobre el viaje que el día 9 del presente mes de abril debe emprender el club San Calixto a la ciudad de Cochabamba.

Hemos tratado ya en dos ediciones, sobre la inconveniencia de esa jira. Hemos dado nuestras razones, que creemos son justas y perfectamente fundamentadas, y vestamos a la espera del juicio que ha de pronunciar La Paz Foot-ball Association el que no dudamos se ha de sujetar en todo a los intereses y conveniencias del deporte local, y a su progreso, adelanto y desarrollo antes que a pequeñas influencias personales.

CALLEJON OSCURO

El juez Durán ha calificado en 80 millones la fianza que deben prestar Webster y Ashton, individualmente, para obtener su libertad provisional. Sin duda, ningún gringo alcanzó en Bolivia semejante cotización.

Webster y Ashton continuarán detenidos, porque les es imposible satisfacer 80 millones por nuca, ni garantizando con los cerros de Potosí y Llallagua.

Un parte policiario informa que una chiquilla de siete días de edad abandonó su hogar. Es la última palabra en materia de precocidad femenina. Y, también, esa chiquilla es toda una promesa.

Los sindicatos de panaderos han lanzado un manifiesto, el cual va directamente contra LA CALLE e indirectamente contra el estómago del pueblo.

La presencia de tropas italianas en España ha empeorado la situación de los rebeldes. Está probado que los triunfos del ejército leal se deben sobre todo a la cooperación de sus enemigos.

Los españoles fascistas residentes en La Paz piden que el gobierno de Burgos constituya aquí un representante, e indican el nombre de don Formerio González de la Iglesia. Si quieren un representante eclesiástico, ahí lo tienen a fray Aspe.

Habiendo el general Franco abandonado su residencia habitual, para constituirse en el Africa, el gobierno de Burgos ha pasado a ser el gobierno de Tetuán.

Ni Etchenique, ni Rivera han podido responder al Gobierno, en representación de Patiño. Como el yerno de éste, Ortiz Linares, también tarda en pronunciarse, habrá que dirigirse a la suegra del Marqués del Mérito.

Conferencias del Director de Educacion Indigenal

Hoy VIERNES 2

ESPECTACULOS

.CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: La Jornada de un Hombre. Luneta baja 2. Luneta alta 1.

TEATRO MIGNON.— Samarang y Héroes de Ocasión. Luneta 2.50. Galería 1.50.

TEATRO MUNICIPAL.- Tanda: La Calle de la Vanidad. Luneta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: Justicia para el Indio. Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TEATRO PRINCESA.— Tanda: Aguilas Humanas, por Wallace Beery. Luneta 5. Noche: Una hora Trágica. Luneta baja 5.

CINE PARIS.— Matinée. Tanda y Noche: Los Miserables de Víctor Hugo. Precios matinée. Luneta numerada 4. Luneta alta 2. Para la noche: Luneta numerada 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, horas 9.30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 15.

Llegan: De Arica, horas 18.10.

BOTICAS DE TURNO.- Botica Andina, calle Evaristo Valle y Farmacia Oblitas, calle Obispo Cárdenas.-

(De "El Socialista" de Cochabamba).

.Conforme se había anunciado, el señor Elizardo Pérez, Director de Educación Indigenal, dictó en la tarde de ayer su primera conferencia. El público que concurrió integrado en su mayoría por maestros e intelectuales de nuestra sociedad, ha tenido la oportunidad de aprovechar las enseñanzas del distinguido educador, que con modestia y sencillez pero con el poder convincente del que ha vivido y palpado el programa que predica, expuso diferentes aspectos de nuestro problema social, girando en torno del más importante como es el problema del indio.

La conferencia de ayer, debe considerarse como una introducción de indianismo. Pérez encara este problema a través de la escuela de tipo indigenal. Condena la escuela simplemente alfabetizadora, anotando que en su experiencia el indio semiletrado pierde sus cualidades, adquiere condición parasitaria y se convierte en opresor sanguinario de los suyos. La escuela integral sostenida y practicada por el conferencista enfoca el problema no desde el punto de vista del "niño" sino abarcando el problema general del "indio". Si se quiere hacer realmente labor educadora en el niño indio debe golpearse fuertemente en el caso del indulto, para transformar el ambiente, de modo que cuando el adolescente egresando de la escuela encuentre su medio familiar y social influido por ellas librándose en esta forma de ser reabsorbido por un medio esclavizado. El indio debe salir de la escuela capacitado para la lucha por la vida como hombre libre. A esta finalidad se dirige la composición de la escuela, donde la enseñanza se alterna con el ejercicio de aprendizaje en los distintos talleres, sin apartarse del género de producción predominante en cada región.

Plantea como condición fundamental el establecimiento de las escuelas indigenales en el campo, fuera de las poblaciones y ciudades. Al indio hay q' buscarlo y operar sobre él no en la ciudad donde se siente hostilizado sino en el campo donde cumple su verdadera función. Debe hacerse de él el obrero agrario, que con técnica produzca en el campo, en oposición al obrero fabril.

No podemos dejar de referirnos al punto vehementemente analizado sobre el carácter de los nuevos profesores indigenales, quienes, en su obra creadora, han de tener ante todo iniciativa y han de empujar con su ejemplo a la masa indígena para que despierte y labore por su propia redención.

Simultáneamente a la acción material que se desarrolle debe prosperar la investigación pedagógica descubriendo las modalidades de nuestro pueblo. Hasta aquí todo el empeño se ha consagrado a copiar modelos europeos que se aplican mecánicamente. "Hace falta conocernos a nosotros mismos" para recién formular los programas que nos convenga. Hace falta igualmente olvidar el intelectualismo y abordar nuestros problemas con realizaciones, no con declaraciones.

El lema de la escuela es el esfuerzo. La futura sociedad, el futuro ciudadano deben estructurarse sobre este principio, hasta conquistar para nuestro pueblo como carácter nacional una condición esforzada y trabajadora. La relación de todas las penurias soportadas y vencidas por el fundador de la escuela de Warizata, no ha tenido otro objeto que mostrar que el éxito obtenido en aquella escuela se debe ante todo a la norma "esfuerzo y perseverancia" para suplir las deficiencias materiales y vencer la desconfianza y medrosidad del indio eternamente engañado por el maestro.

Difícil es hacer una síntesis de la conferencia, por lo mismo de que en ella se ha expuesto el panorama general con la consisión y rigor científico que la estrechez del tiempo obligaba. Cada capítulo señalado por el conferencista es materia de toda una conferencia.

El día de hoy dictará el señor Pérez su segunda charla. La concurrencia intelectualmente selecta que asistirá a escucharle ,podrá apreciar sus conclusiones fruto de una larga experiencia en lucha heroica con nuestro medio casi primitivo. Damos por descontado que Pérez a su paso despierta una nueva fé por la leberación del indio e informa que su labor no es de gestos sentimentales, sino que existe una clara visión y un programa concreto para triunfar en esta campaña.-

CURSO DE ENFERMERAS EN SANTA CRUZ

.En "La Nación" de Santa Cruz encontramos esta nota:

Muy importante es la iniciativa que la directora de la Escuela Gabriel René Moreno, Sta. Julia Rivera Aguilera, ha puesto en consideración de su cuerpo de preceptoras en sentido de crear el curso de Enfermería, con un programa especialmente confeccionado, en el que se detallan conocimientos elentales de higiene, cualidades que deben reunir las enfermeras, medidas preventivas que debe observar el enfermo, importancia de la profilaxia y en fin todo cuanto precisa conocerse para desempeñar a satisfacción el cargo de enfermera en momentos de urgencia.

La idea ha sido puesta inmediatamente en práctica por las señoritas preceptoras, quienes con un entusiasmo digno de los más grandes aplausos, estan organizando dicho curso y proporcionando los elementos necesarios para su funcionamiento.

Felicitamos a la señorita directora y preceptoras por tan importante labor.-

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy viernes 2 hoy. Tanda a las 6.30. La producción Columbia interpretada magistralmente por los astros Charles Bickford, Helen Chandler: "La Calle de la Vanidad". Luneta Bs. 2. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9.30. Tim Mac Koy en la gran cinta de actualidad: "Justicia para el Indio". Luneta numerada Bs. 3. Luneta alta Bs. 2. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Próxima semana tres únicas funciones del ilusionista Luya.-

NUNCA PENSARON EN QUE CAIGA MADRID

.MADRID 31 (Esp.).— El diario "A B C" desmiente las afirmaciones hechas por las radios rebeldes de que dicho diario traslade la maquinaria a Barcelona y Valencia para imprimir en ambas capitales el periódico. Afirma que los obreros y la dirección política del "A B C" jamás han pensado en abandonar Madrid, y nunca sintieron el temor de que los facciosos vayan a entrar en la capital.-



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Las Dos "Aguilas del Aire", Amy Johnson y Jim Mollison, se Divorciarán en Breve

LA ALIANZA NAZI-NIPONA PRECIPITA LA PROXIMA GUERRA, DIJO MAISKY EN LONDRES

LONDRES, 31 (U. P.). — El embajador de los Soviets, señor Maisky, al pronunciar un discurso ante el Segundo Congreso Nacional de la Paz y Amistad con la Unión de los Soviets, declaró que el peligro de una guerra, especialmente contra la Unión Soviética, "ha aumentado ciertamente, pero somos lo suficientemente fuertes como para rechazar cualquier ataque contra nuestro territorio por parte de cualquier potencia extranjera o cualquier combinación de potencias, y podemos hacerlo sin la ayuda de nadie".

Con respecto al aumento del peligro de guerra, el embajador dijo lo siguiente: "Es suficiente mencionar la reaproximación germano - nipona, la cual, según la fidedigna información a nuestra disposición, equivale prácticamente a una alianza militar entre esos países dirigida contra los Soviets".

Sin embargo, en los últimos años las fronteras occidental y del Lejano Oriente de los Soviets, "se han hecho casi inexpugnables, mediante las grandes fortificaciones, grandes ejércitos bien equipados con todos los instrumentos modernos de guerra y numerosas fuerzas aéreas".-

PARTICIPARAN COMO RIVALES EN LA CARRERA NUEVA YORK-PARIS

LONDRES, 31 (Agencia Havas).— El conocido aviador Jim Mollison ha entablado demanda de divorcio contra su esposa, la célebre aviadora Amy Mollison.

Al ser interrogado por los representantes de la prensa, Jim Mollison declaró: "La cuestión data ya de mucho tiempo. No existe entre nosotros ningún sentimiento de enemistad pero queremos vivir independientemente el uno del otro".

"Participaremos como rivales en la carrera aérea Nueva York-París y aunque quiera salir victorioso en dicha prueba, de ser vencido desearía serlo por Amy, a quien hago llegar mis mejores augurios".-

ROBARON, PERO POR LO MENOS DEJARON ALGUNOS NIQUELES

PORIAGH, Ohío, 31 (Esp.). — Los ladrones que robaron una tienda de comestibles de esta localidad, tuvieron por lo menos un detalle de consideración.

Dejaron en la caja registradora cambio suficiente para que los dueños pudieron empezar a trabajar por la mañana.-

INVESTIGANDO, ES FACIL DESTRUIR LAS ABSURDAS LEYENDAS

MARTINEZ, California, 31 (Esp.).— Una de las leyendas de la serpiente de mar, por lo menos, ha quedado completamente desmentida, y su explicación fué de lo más racional.

La serpiente de mar local, conocida con el nombre de "Minnie O'Mallery", al efectuar su segunda aparición, resultó ser simplemente una familia de seis nutrias que iban nadando en fila.-

PROYECTASE CANALIZAR EL RIO TAJO

SALAMANCA, 30 (Havas). — El gobierno de Burgos tiene en estudio un proyecto de canalización del río Tajo cuya ejecución se iniciaría apenas fuera posible, con el fin de hacer navegable ese río desde Toledo, y aun desde Aranjuez, hasta el mar.

La idea, concebida en tiempos de Felipe II, fué retomada a mediados del siglo pasado por Manuel Bermúdez de Castro, un español residente en Lisboa, pero en la época tropezó con la oposición de las autoridades portuguesas. La realización de esta obra, que convertiría a Lisboa en uno de los puertos más importantes de Europa, permitiría la fácil salida al mar de los productos de las provincias centrales españolas.

SANA OBRA HARA SATO

Trata de Aprovechar su Experiencia en Europa

TOKIO, 31 (Agencia Havas).— En el curso de una breve audiencia concedida a un representante de la Agencia Havas, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Sato, reafirmó su propósito de poner al servicio de su patria la experiencia adquirida en su larga carrera en Europa, y consagrar sus esfuerzos a la importante y delicada tarea de aclarar la atmósfera en el terreno de la política exterior, para dar oportunidad de que se reconsideren las opiniones a veces inexactas que se abrigan en el extranjero acerca del Japón.-

Francia nacionalizó la empresa Schneider-Creusot

ES EL MAYOR TRUST DE ARMAMENTOS EUROPEO

PRACTICAMENTE PROVEEN DE TODOS LOS CAÑONES, GRANADAS, ETC., A LAS TRES ARMAS DE MUCHOS PAISES

PARIS, 31 (U. P.).— Continuando con la nacionalización de las industrias de municiones y armamentos, el gobierno publicó un decreto nacionalizando la empresa Schneider - Creusot, el trust de armamentos más fuerte de Europa, cuyo capital de 100.000.000 de francos pertenecía a "doscientas familias".

EL PODER DE SCHNEIDER Y SKODA

Las fábricas de Creusot construyen prácticamente todos los cañones, granadas y cañones antiaéreos empleados por el ejército y la marina francesa, y la Schneider, junto con su subsidiaria la Skoda, fabrican armamentos para los ejércitos francés, checoeslovaco, rumano, yugoeslavo, ruso y japonés, así como para algunos sudamericanos.

LA EXPROPIACION DECRETADA

El decreto dispone la expropiación de "los talleres y de la maquinaria especial utilizada por las fábricas Creusot y por la fábrica Schneider para la manufactura de material de guerra, incluso las herramientas, existencias y material en proceso de fabricación".

El ministro de la Defensa Nacional ha sido autorizado para fijar la fecha en que la nacionalización deberá hacerse efectiva.

EL DECRETO OFICIAL

PARIS, (Agencia Havas).— "Le Journal Officiel" publicó el siguiente decreto:

"Artículo 1o.— Son expropiados en beneficio del Estado francés los talleres, instalaciones y máquinas especiales utilizados por la sociedad Schneider y Cía., para la fabricación de materiales de guerra.

"Art. 2o.— La fecha de la toma de posesión por el servicio de Administración de guerra será fijada por decreto del Ministerio de Defensa".

El citado decreto lleva las firmas del primer mandatario, M. Lebrun; presidente del Consejo de Ministros, M. León Blum, y de los ministros señores Auriol, Daladier, Cot, Gasnier y Dupard.-

PREPARAN A NIÑOS Y JOVENES EN RUSIA CONTRA AVIONES Y GASES

MOSCU, 30 (A. P.).— La sociedad de voluntarios para contribuir a la defensa aérea y contra la guerra química, anunció la adopción de medidas para instruir militarmente a toda la juventud de la Unión Soviética. De acuerdo con la disposición, recibirán esa clase de adiestramiento los niños y jóvenes de ocho a dieciocho años de edad.-

BOLIVIA VA PERDIENDO SU SITUACION EN EL MERCADO MUNDIAL DE ESTANO

La Comisión Revisora de Contratos establece nuevas responsabilidades

Estractamos de un comunicado de la Comisión Revisora de Contratos este importante parágrafo:

"De la primera compulsa y estudio de las diversas concesiones, aparecen varias sumas sin el descargo respectivo, a que estaban obligados los beneficiarios, por cuyo motivo y dado el tiempo transcurrido con superabundancia, procede que la Contraloría General de la República gire pliegos de cargo contra las siguientes personas, entidades y firmas comerciales, por la devolución de divisas recibidas en diferentes partidas, a tipos de cambio oficiales y que no tienen el correspondiente descargo:

Viuda de Ormachea, industria drogas, Bs. 210,087.78; Fábrica de Calzados García, 176,318.54; Hacienda Pairumani, 123,775.48; Webster y Ashton, concesiones generales camiones, 626,762.96; Sociedad Agrícola Ganadera e Ind. Cinti, 741,690.35; Manufacturas Purapura, Flores S. Román, 93,934.25; Simón F. Bedoya, ganado, 192,354.09; R. Dillman, ganado, 247,951.61; Carlos Albrecht, droguería, 145,261.12; Rud. Borgolte, comercio, 87,106.75.

Estos montos, en moneda nacional, deberán ser revertidos en la moneda extranjera concedida, de acuerdo a los libros que cursan en las oficinas de la Junta Central de Control de Cambios.

Y a ese efecto, pase un ejemplar de este informe a la Contraloría General de la República".

DIRECCION DE LA Esc. BRASIL

La semana pasada, en cumplimiento de una resolución dictada por el Consejo Supremo Universitario, las autoridades de Instrucción han repuesto en el cargo de directora de la escuela primaria de niñas Brasil, a la maestra normalista y fundadora de ese plantel, señorita Fanny Dorado, la que con ese motivo ha sido muy congratulada por los miembros del magisterio y padres de familia.

ACTUALIDAD ECONOMICA

LA CAJA DE SEGURO Y AHORRO OBRERO

De acuerdo al decreto-ley que ha motivado la creación de esta institución de carácter social, sus actividades están restringidas a atender los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, solamente a obreros de la minería. Es innegable su importancia, con a existencia de esta organización se ha facilitado grandemente, las solicitudes de pago de indemnizaciones del elemento obrero minero, evitando en gran manera los perjuicios que demandan estas reclamaciones ante los juzgados competentes.

Teniendo en cuenta que estas instituciones no han limitado su rol social a recoger y guardar los ahorros del pueblo sino se han preocupado de dar diversas facilidades al público y guiarlo en la inversión de sus economías en forma segura y provechosa, con el establecimiento de determinados servicios, tales como: custodia de bonos, servicios de cuentas corrientes, servicios de letras y giros telegráficos, etc. Sería verdaderamente bastante beneficioso que esta institución ampliase sus actividades concendiendo préstamos a los empleados de organizaciones particulares y fiscales. Hay un sinnúmero de empleados, tanto por la falta de puntualidad en el pago de sus haberes como por otras circunstancias se ven en la necesidad de exigir su cancelación antes de fin de mes y como no les es posible solicitarlo en sus mismas oficinas, no tienen otro recurso que la de dirigirse a determinadas personas que se ocupan en este género de actividades. Existen en la localidad numerosas personas establecidas en oficinas semejantes a una institución bancaria con bastante experiencia en el manejo de esta clase de negocios, que saben apreciar el grado de la situación aflictiva del cliente, y no temen conceder préstamos cobrando intereses judaícos que alcanzan al 5 por ciento para esperar 20 o 30 días.

JULIUS.

LA CALLE

Viernes, 2 de abril de 1937.

LO QUE NO SE PUEDE TASAR

Se ha efectuado ayer una audiencia judicial memorable. El juez Durán, que organiza el sumario contra la firma Webster y Ashton, de acuerdo con la opinión del fiscal Landa, ha calificado en 80 y medio millones de pesos bolivianos la fianza que debe empozar cada uno de los acusados, para obtener el beneficio de la libertad provisional.

Se trata, sencillamente, de una fianza que se sitúa en el dominio de lo fabuloso. Si hay acierto o error en el criterio del juez y el fiscal nombrados, es cosa que no pretendemos decidir. Queremos, a lo sumo, destacar el hecho, como extraordinario en el continente y único en la historia del país.

Ciertamente, la garantía exigida ayer es algo que escapa a toda posibilidad. Probablemente no hay en Bolivia más de tres firmas que pudieran responder a esa enormidad, que, sin duda, guarda relación con la enormidad de la defraudación que sufrió el Estado. De todos modos, la fianza aludida nos da una idea de la magnitud que representan los daños materiales causados a la nación en estado de guerra.

Sin embargo, cabe aquí una ligera reflexión. Bien o mal, se ha tasado el monto de una defraudación al Estado. Pero los daños no consisten solamente en millones de pesos más o menos, engañosamente apropiados. Hay que considerar las consecuencias tremendas que tales fraudes han tenido para la defensa nacional. ¿Y los millares de vidas que se perdieron a causa de los malos armamentos y municiones? ¿Cómo se podría avaluar este género de daños? He ahí lo que no se puede tasar.

Asimismo, tampoco es posible calcular la trascendencia de los daños causados por los defraudadores en consumos. Se podrá apreciar el importe de los víveres negociados furtiva y delictuosamente; pero nadie se aventuraría a calcular los sufrimientos, privaciones y penurias sin cuento que ha sufrido el pueblo por culpa de algunos funcionarios rapaces y comerciantes angurrientos. ¿Cuál sería, por este concepto, el monto de una fianza?

Así dicen los personeros de Patiño en París, que también representan a Bolivia, en nota cablegráfica dirigida a la Cancillería

Y SIN EMBARGO, PATIÑO NO QUIERE AUMENTAR SU PRODUCCION

Con fecha 25 de marzo, la delegación de Bolivia en la Conferencia Internacional del Estaño, con asiento en París, ha dirigido a la Cancillería el cablegrama que transcribimos en seguida, advirtiendo que dicha delegación está integrada por los señores Antenor Patiño y Ricardo Martínez Vargas, personeros del "rey del estaño", don Simón I. Patiño. Dice el cable:

"Relaciones. — La Paz. — Creemos de nuestro deber llamar la atención del Gobierno sobre la situación que está creándose respecto a la capacidad productora de diferentes países. Los grandes beneficios que obtienen las compañías en Malaya, Holanda, Siam, Nigeria, Congo Belga, hacen que nuevos capitales vayan invirtiéndose para explotar nuevos yacimientos o mejorar las instalaciones actuales y en un futuro próximo la capacidad productora de estos países aumentará considerablemente. China mismo, está modernizando los procedimientos de explotación y más tarde habrá también que contar con esta concurrencia; como ejemplo, la producción del Congo Belga que hasta 1931 fué de 141 toneladas por año, pasó en 1936 a 7,514 toneladas. Estamos informados que Billington acaba de ordenar la construcción de dos dragas con capacidad de cuatro millones de yardas cúbicas; una capacidad de dos millones banks, y una de cuatro millones yardas cúbicas, mientras las compañías en Bolivia están imposibilitadas con los altos precios que rigen hoy para renovar sus instalaciones o ensancharlas, por la obligación exorbitante de entrega de divisas que aquí se califica como procedimiento de expropiación y aleja todo aliciente para nuevas inversiones de capitales extranjeros, tan necesarios para el desenvolvimiento de la única industria, base económica boliviana. Repetimos que la actual política compromete seriamente el futuro del país. Es nuestro deseo que estas consideraciones expuestas con tanta franqueza sean examinadas sin prejuicios y a la luz de la realidad y con espíritu patriótico. No cumpliríamos nuestro deber sino advirtiéramos que Bolivia va perdiendo su situación en el mercado mundial de estaño y si sobreviene una nueva crisis, ésta sería fatal para la minería del país. Atentamente. — Delegación de Bolivia".

Los Trabajadores del Hotel Italiano Están en Condición de "Domésticos"

Hemos recibido una nota que conservamos en nuestro poder suscrita por algunos trabajadores y cuya lectura nos demuestra que habiendo el Sindicato de Culinarios presentado un pliego de peticiones exigiendo el aumento de salarios para los trabajadores de ese hotel, hubieron de declararse derrotados, pues la señora dueña de ese establecimiento les manifestó que ella no tenía "trabajadores" sino "domésticos", los cuales no estaban comprendidos en el último decreto expedido por el Gobierno sobre bonificaciones, ni dentro de las leyes protectoras del obrero.

Como esta extraordinaria explicación de la señora aludida resulta incomprensible y absurda, creemos que se trata de un mal entendido, y esperamos que la solicitud que da motivo a esta nota sea atendida con educación para los trabajadores y respeto a las leyes del país.

ES MUY IMPORTANTE LA ACCION QUE ESTA DESARROLLANDO EL BANCO MINERO

No persigue utilidades inmediatas :: Ha contribuído a que los compradores en el país aumenten los precios para los minerales :: Tiende hacia el abastecimiento de explosivos y al establecimiento del Crédito Minero

BREVE CHARLA CON EL GERENTE DE LA INSTITUCION, Sr. SANTIAGO SCHULTZE

Incidentalmente hemos tenido ayer la grata ocasión de conversar con el señor gerente del Banco Minero, don Santiago Schultze, cuya importante labor, arduamente iniciada, ha de ser objeto de constante divulgación y observaciones de nuestra parte. He aquí, en substancia, las declaraciones que hemos obtenido del señor Schultze:

"El comienzo de las actividades del Banco Minero ha determinado, desde luego, un repunte de importancia en los precios para todos los minerales; y, no interesándole al Banco la percepción de utilidades inmediatas, ha de incrementar vigorosamente la producción de la minería pequeña, haciéndole llegar todas las ventajas que consiga por el volumen de sus exportaciones. En los últimos tres meses, prácticamente se hanaumentado los precios para barrillas de estaño entre 70 a 100 Bs. por quintal, y proporcionalmente para los demás minerales.

"El segundo punto que persigue tenazmente el Banco Minero, es el de conseguir el abastecimiento de explosivos, materiales, etc. para hacerlos llegar a los productores mineros, a precios estrictos de costo.

"El Banco, por su capitalización y la falta de elementos técnicos, todavía no puede encarar con decisión el aspecto relativo a habilitaciones mineras, o sea la otorgación de créditos a todos los que requieren esta cooperación; pero se hará más tarde, tan pronto como el Banco cuente con los medios suficientes para ello".

SECRETARIO DE INFORMACIONES

El ministerio de Hacienda ha extendido nombramiento de secretario de informaciones de esa repartición, en favor del señor Carlos Leónidas Vargas, de la redacción de "el Diario", con lo que este colega mejorará sin duda su servicio informativo.

IDENTIFICACION PROFESIONAL

(TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las Oficinas de Identificación Profesional para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo en el siguiente orden:

OFICINA 1a., calle Ballivián (altos Investigaciones). — Se presentarán todos los profesionales, como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a., calle Sucre No. 313 (antes cuartel). — Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a., calle Chuquisaca No. 81. — Se presentarán todos los trabajadores de las fábricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo para el elemento indígena será de carácter gratuito.

Los gerentes o propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cédulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de junio del presente año. — La Paz, marzo 30 de 1937. — **EL JEFE DE POLICIA.**

COMUNICADO DE LOS SINDICATOS PATRONAL Y DE INDUSTRIALES PANIFICADORES

Se pone en conocimiento de todos los señores socios de ambos sindicatos de industriales panificadores, que por acuerdo provisional con el ministerio de Comercio y la Confederación Boliviana de Trabajadores, se ha resuelto autorizar a todos los miembros, para **RECOGER EL CUPO DE HARINA CORRESPONDIENTE SOLAMENTE A DOS DIAS**, cantidad que puede ser elaborada a fin de comprobar los puntos de vista honradamente expuestos al Supremo Gobierno. El precio de venta de cada pan, ha sido fijado también provisionalmente en 15 centavos, con un peso de **SESENTA GRAMOS**. — La Paz, 1o. de abril de 1937. — **LOS SECRETARIOS.**

LOS MINEROS NO IGNORAN QUE EL ESTADO PUEDE HACER USO DE SU FUERZA

EL MINISTRO DE HACIENDA, DON FERNANDO CAMPERO ALVAREZ, RESPONDE A LOS PORTAVOCES DE LA MINERIA GRANDE

Reproducimos a continuación la respuesta que el ministro de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez ha dado al cablegrama que los personeros de Patiño y delegados de Bolivia en la conferencia mundial del estaño, han dirigido a la Cancillería. El cablegrama ministerial está fechado el 1o. de abril y contiene los siguientes términos:

"Legalivia. — Para Delegación Estaño. — París. — Refiérome suyo 25 marzo. Las apreciaciones de esa delegación no concuerdan con el criterio del Gobierno respecto al porvenir de la industria estañífera y la economía nacional, caso de persistir la deficiente producción actual. Precisamente el Gobierno hállase empeñado en incrementar la explotación, aprovechando la excepcional oportunidad que brinda hoy el mercado, a fin de prevenir las desfavorables consecuencias y el posible desplazamiento de nuestro país del pool internacional. Al respecto cúmpleme dejar expresa constancia de los siguientes hechos:

1o. — La venta obligatoria de divisas obedece a la necesaria contribución que requiere el país, de la minería al igual que de otras actividades, en la presente situación de post-guerra, cuya gravedad y problemas parecen no ser debidamente apreciados por quienes residen en el exterior. Por lo demás, tal régimen importa una contribución mínima, comparada con las medidas que adoptaron otros países, sin excepción alguna, en circunstancias análogas.

2o. — Sin embargo de no haber desaparecido las consecuencias económicas del conflicto bélico, el Gobierno por propia iniciativa ha renunciado en favor de la minería los porcentajes y condiciones que fueron estipuados a instancias de las propias empresas en compromisos contractuales, brindando todo género de facilidades y ventajas.

3o. — Tales facilidades comprenden: a) La reducción de la venta obligatoria de divisas hasta el 25 por ciento que representa el índice inferior a las necesidades normales de las empresas, en moneda nacional; b) La elevación del precio de compra de divisas a casi el duplo del tipo vigente; c) Facilidades para la consecución de brazos, aprovisionamiento de víveres y eliminación de todo factor adverso que pudiera entrabar el trabajo intensivo en las minas.

4o. — Habiendo el Gobierno cumplido de su parte con todas las medidas tendientes a aumentar la producción y siendo particularmente favorables las condiciones actuales del mercado de estaño, nada justifica que ciertas empresas demoren intensificar la explotación. El Gobierno confía que, quienes tienen bajo su control la actividad estañífera, habrán de considerar la situación creada a base de nuevas condiciones, sin prejuicio alguno y con amplitud de espíritu, respondiendo al imperativo patriótico de la hora actual, coincidente con su propio interés, sin obligarle a recurrir a otro género de medidas en resguardo de la vida económica del país. CAMPERO ALVAREZ, Minhacienda".

8 hornos administrados por cooperativas obreras proveerán de pan a la ciudad

BRILLANTE ACTUACION DEL GENERAL GUILLEN EN EL CONFLICTO CREADO POR LOS PANIFICADORES

LA CALLE cumple su deber no en obedecimiento de consignas sino en obedecimiento de doctrinas sociales que tiene la obligación de interpretar, difundir y explicar.... y también aplicar! En cumplimiento de ese imperativo — desde su fundación — no ha tenido otra tarea que cautelar los intereses del pueblo.

Toda riqueza es permitible y hasta digna de estímulo en un país socialista, mientras sea prudente, honesta.... y no se estructure sobre las entrañas secas del pueblo menesteroso....

LOS PANIFICADORES HARAN PAN

Como habíamos supuesto, una vez que el Gobierno puso en práctica algunas medidas de orden previniendo consecuencias mayores, los patronales e industriales convinieron con el Ministro de Industria y Comercio en que elaborarían pan, provisionalmente, hasta que el estudio económico que iniciaría el Gobierno y el pueblo por medio de las organizaciones obreras, demostrara de parte de quién estaba la razón. De esta suerte, el ministerio indicado, ha hecho saber a todos los periódicos que la elaboración de pan no se interrumpiría.

LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCION

Inmediatamente se han organizado comités de panaderos manuales, los que procedieron a organizar cooperativas, y ofrecieron al Gobierno su concurso para romper la huelga de los capitalistas. Ya que está rota. El pan que se vendía desde ayer en la noche y se vende hoy, se ha elaborado por las cooperativas obreras, a 3 precios: 15, 20 y 30 centavos. Es pan grande, limpio, nutritivo, no pesa sobre él ningún castigo en nombre de la utilidad ilimitada del capitalista. Es pan social; tiene la finalidad de acudir al pobre en su miseria y ayudarle a pasar la vida menos duramente.

HAY UTILIDADES QUE CONSTITUYEN CRIMEN

Si es posible disculpar la riqueza de pocos frente a los harapos de la mayoría; no se consiente ya que esto ocurra valiéndose de industrias como la elaboración del pan. La elaboración del pan, el beneficio de la carne, el combustible, etc. son industrias por su propia naturaleza destinadas a nacionalizarse: hasta los países fascistas las han nacionalizado. ¿Con qué razón humana o divina — en efecto — los panaderos capitalistas pueden hablar — si no es valido de una una ignorancia paquidérmica — de sus "utilidades" irrenunciables, si tales utilidades significan hambre, dolor y miseria para el pueblo? Con demostraciones algebraicas se podría probar q. ninguna excusa económica sustenta la doctrina de la procedencia de la utilidad sobre la miseria colectiva....

HALAGUEÑA UNIDAD DEL PROLETARIADO

Con motivo del incidente provocado por los panaderos capitalistas se ha manifestado la unidad del proletariado.

El Sindicato Gremial de Panaderos, ha lanzado un comunicado en el que manifiesta sus propósitos de trabajo. Dice en su parte sustancial:

"Nos proponemos aprovisionar el pan al pueblo en condiciones más ventajosas, porque además, contamos con la cooperación eficaz y decidida de todos los Sindicatos en la parte moral y pecunaria. Asimismo el cuerpo administrativo de la sección cooperativa está asesorado debidamente".

Por su parte la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia que ha tenido interesante actuación con este motivo, envió un comunicado cuya resolución expresa:

"Protestar enérgicamente por el alza inmoderada del precio del pan. Hacer un llamado, con carácter general a todos los trabajadores manuales de panaderías, para constatar las pérdidas que mencionan los sindicatos patronales y proceder de inmediato a la solución del problema.

"Auspiciar la creación de una Cooperativa similar a la de Oruro, para ello entablar conversaciones con los ministerios del Trabajo y de Industria y Comercio. Dicha Cooperativa estará constituída por los trabajadores manuales panaderos".

Esquina de Desocupados

Una fiesta semifolklórica

Por puro desocupados concurrimos ayer tarde — previo pago de 4 Bs. — a la función del Municipal, propiciada por la Sociedad Protectora de la Infancia y dirigida por el maestro González Bravo. Dicha función, cuyas manifestaciones no se distinguieron mayormente de las habituales demostraciones escolares en que aparecen los consabidos niños declamadores y las niñas que lucen sus habilidades, nos proporciona oportunidad para hacer reflexiones sobre el sentido que se debe dar a la educación artística de la infancia, sentido débilmente perceptible en la función de ayer y que sólo pudo captarse en las danzas dirigidas por el señor González Bravo, vigoroso creador e intérprete del folklore boliviano.

Es indudable que el señor González ha querido vencer muchos obstáculos para cumplir sus designios artísticos, por medio de unos artistas infantiles, y debemos declarar que no lo ha podido. Aparte de haber permitido que en un programa se incrusten las habituales comedias y números de corte extranjerizado e indudable mal gusto, el señor González no ha tenido la colaboración de un elemento artísticamente capacitado para interpretar con brillante estilo sus ensayos coreográficos de línea vernacular. Aparte de los motivos musicales, magistralmente captados por la música del maestro González Bravo, el conjunto de las danzas ha dejado mucho que desear, entre otras cosas, porque se les ha dado una estilización algo ajena al carácter mismo de las danzas regionales, y luego, los versos cantables eran en idioma castellano, debiendo ser en aymara.

En resumen, de la función de ayer tarde, hemos obtenido la experiencia siguiente: que existe en el país un gran valor musical, un intérprete realmente fiel del espíritu y la forma de nuestro folklore. Ese es el maestro González Bravo. Pero a este señor le falta el elemento de colaboración, que no puede improvisarlo para una función teatral más o menos preparada a grandes rasgos, sino que debe ser educada dentro de la continuidad de una escuela constante, que funde el arte en un estilo propiamente nacional, del cual el señor González es uno de los precursores y trabajadores mejor intencionados y con más talento y sinceridad artísticos.

Gastan sin medida en tabernas, casas de juego y mancebías inmundas

El pliego de petición últimamente presentado ante el Gobierno Militar Socialista, por el proletariado de Cochabamba, damnificado con la escandalosa estafa de que fué víctima, por parte del Directorio y altos empleados de la fallida institución de crédito, contiene postulados explícitos, enérgicos y de justicia estricta, para que intervenga y le imprima rumbos claros, ajustados al mandato imperativo de la razón y la equidad, ya que el Ministerio Público de aquella ciudad, ha puesto oídos de mercader, sin asumir el rol de controlación y custodia de los cuantiosos intereses del pobre pueblo, vilmente estafado por esos "CABALLEROS DE LA INDUSTRIA" que no conocen el uso de la tijera, y, en vez de restituír todo el dinero "trabajado" a la clase obrera y proletaria, lo están gastando sin medida en chicherías, tabernas, casas de juego, canchas de gallos y mancebías inmundas, arrastrando por el lodo su honor y su nombre.

Nos parece, pues, que, respecto del abono del saldo deudor al público, debe exigirse coercitivamente a los estafadores, que tienen grandes fortunas y ese pago representaría sólo lo que derrochan en un mes, porque, en derecho legítimo, quien debe pagar es el que se aprovechó del dinero y, solo, en el caso de no tener bienes aquéllos, los obligados serían los accionistas, entre estos el Estado; ese punto debería modificarse en este sentido por el Gobierno y ordnarse la ejecución coactiva de los bienes embargados a los verdaderos deudores, solamente sus automóviles, joyas, valores bancarios, etc., bastarían y sobrarían para responder a la parte económica de este ruidoso juicio, que, repetimos, debe solucionarse drásticamente, dentro del marco riguroso de la ley, para escarmiento y ejemplo de las generaciones venideras.

denarse la ejecución coactiva de deras, dentro de una rigurosa étcia social.

GUILL OTINA.

Un "Sereno" de Said e Hijos aturdió a Patadas a un Compañero

Al salir de la fábrica Pedro Siñani, ayer, tenía en el bolsillo un pedazo de tocuyo de medio metro a lo sumo, que hasta ese momento había utilizado — como todos los trabajadores lo hacen — para limpiarse las manos; y el sereno Horacio Astorga la emprendió contra el debilucho trabajador con una furia digna de mejor suerte. Naturalmente, Siñani ha sido despedido por... ¡ladrón!

Este asunto tiene sus trámites y su solución prevista en nuestras leyes; lo que deseamos destacar es que la conducta de Astorga merecía que Siñani le hubiese respondido en la misma moneda. A los pillastres sabuesos, en casos de injusticia manifiesta como éste cuando no tienen la dignidad de respetar a sus compañeros, por más que hayan caído en desgracia, se los debe castigar. Y el sindicato de esa fábrica tendrá que hacerlo con Astorga.

HOY DIA SE JUZGARA A UN PARRICIDA

El juez segundo de partido, doctor Máximo Mendoza, ha señalado el día de hoy para debates en el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Faustino Tórrez Limachi, por delito de parricidio en la persona de su madre, cuyo movil fué el robarle su dinero.

Deben prestar sus declaraciones varios testigos de cargo y prestar su informe el médico forense.

LA OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS REALES SE HALLA EN RUINAS

Llamamos la atención de la autoridad respectiva, a fin de que visite y compruebe el mal estado en que se encuentran las oficinas del Registro de Derechos Reales, especialmente la del jefe de esa repartición, cuyo piso que está en completo deterioro, puede ocasionar algunos accidentes dentro del personal como también de las personas que concurren a esas oficinas.

Ojalá que sea tomada en cuenta esta sugerencia y se ponga remedio a tiempo a una justa reclamación que nuestro diario hace al respecto.

UN JUICIO POR BIGAMIA

El agente fiscal segundo, doctor Juan Carrillo, ha pronunciado su requerimiento en conclusiones dentro del sumario criminal seguido por Esteban Lizarro contra su cónyuge María C. Murguía, por delito de bigamia.

En dicho requerimiento el fiscal, considera que el delito lo ha garantía para libertad provisional obstante de estar vigente su primer matrimonio con el denunciante, contra un segundo con Benigno A. Peña, incurriendo en el delito de bigamia previsto y sancionado por el artículo 428 del Código Penal, y pide se le decrete acusación.

DEPARTAMENTO Mpal. DE HIGIENE

Se pone en conocimiento de los comerciantes de pescados, aves de corral, conejos, etc., que para la venta de éstos, deben previamente hacerlos reconocer en la Sección Veterinaria Municipal, la que funciona en el Mercado Central (al lado de la Comisaría de Mercados), todos los días de 8 a 10 de la mañana.

Los certificados que franquea esta Sección, deben ser presentados a los Agentes Sanitarios y público en general, toda vez que lo soliciten, pudiendo dar parte a este Departamento en caso de que el artículo haya sido puesto a la venta y fenecido el término del certificado.

La Paz, 1o. de abril de 1937. — LUIS COELLO L., Veterinario Municipal.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO AL PUBLICO ACERCA DEL PRECIO DE LAS PATATAS

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de hoy los Almacenes Fiscales de Abasto Público de las diferentes zonas de la ciudad pondrán en venta papas holandesas al precio de VEINTICINCO CENTAVOS la libra. — La Paz, 1o. de abril de 1937. — DANIEL CORNAZ, Director General de Subsistencias.

Noticiario de la República

EXCELENTE PROPAGANDA DEL BARBACO

.Santa Cruz, 1o.— Ha despertado enorme interés la intensa propaganda que viene realizando el cónsul boliviano en el Brasil Sr. Justino Daza Ondarza acerca de las aplicaciones medicinales e industriales de la planta conocida con el nombre de timbo o barbaco que existe en grandes cantidades en todo el oriente.-

TRANSPORTE AEREO DE CARGA

.Santa Cruz, 1o.— Aprovechando la suspensión de las lluvias durante los últimos días los aviones del Lloyd Aéreo realizaron viajes consecutivos transportando la carga que en esta plaza fué acumulándose.

UN CHIQUILLO MUERE DE UN TIRO DE FUSIL

Oruro, 1o.— En la propiedad minera denominada "Joya" se produjo un hecho sangriento causando la muerte de un menor por disparo de rifle. El autor del crimen se halla detenido por la autoridad respectiva.

LA LIBRA DE ARROZ A 20 CTS. EN SANTA CRUZ

.Santa Cruz, 1o.— En las provincias del norte algunos víveres han sufrido una considerable rebaja en los precios, así por ejemplo la libra de arroz se vende a 20 centavos. Ello se debe principalmente a las dificultades para el transporte de víveres a causa del pésimo estado de los caminos y vías de comunicación; pero una vez pasado el tiempo de lluvias los precios volverán a subir por la demanda que existe en esta localidad.-

BAILES DE BENEFICENCIA

SaSnta Cruz, 1o.— Los bailes de fantasía realizados el sábado y domingo de pascua obtuvieron completo exito. Los fondos que con este motivo se han arbitrado serán destinados a obras de beneficencia.

INAUGURACION DE NUEVAS ESCUELAS

Trinidad, 1o.— Con un festival adecuado fueron inauguradas las escuelas de reciente creación denominadas "La Paz" y "Oruro" de varones y mujeres respectivamente.

HAY PAPEL DE PERIODICO

Santa Cruz, 1o.— Después de cuatro meses recién ha llegado un buen stock de papel para imprenta, hecho que determinará un mayor impulso a los diarios locales.

CONCURSO DE NATACION Y REMO

Trinidad, 1o.— El día 21 se efectuó un concurso escolar de natación y remo en el que tomaron parte todos los establecimientos del ciclo de primaria y los cursos inferiores del Colegio Nacional. El resultado fué de lo más halagador tanto por la representación del conjunto como por el esfuerzo desplegado por los concursantes.

HOMENAJE AL CORONEL MOSCOSO GUTIERREZ

Trinidad, 1o.— Los altos círculos sociales de esta capital ofrecieron en honor del Ministro de Defensa Nacional Cnl. Moscoso Gutiérrez y Sra. una gran recepción que se llevó a cabo en los salones del Club Social, como demostración de simpatía y en atención a los nobles propósitos que anima al Supremo Gobierno para servir los intereses del Beni.

Salud Sindical del Proletariado Orureño

PIDESE SANCION PARA LOS DE CONSUMOS

.Oruro, 1o.— "La Mañana" se ocupa editorialmente de la evasión del principal sindicado del "affaire" de la Oficina de Consumos de La Paz y pide a las autoridades correspondientes la máxima severidad en la aplicación de las sanciones contra los defraudadores de los intereses fiscales.

.Oruro, 1o.— El secretario general del Sindicato de Ferroviarios hizo importantes declaraciones a la prensa acerca de las actividades obreras. Refiriéndose a la fuerza que significa la organización sindical expresó que ella cuenta con medios que favorecen con ventaja las reivindicaciones y los intereses de la clase trabajadora.-

ORGANIZASE EL FOLKLORE CRUCEÑO

.Santa Cruz, 1o.— El concurso folklórico convocado por los Amigos de la Ciudad de La Paz despertó gran entusiasmo en los círculos artísticos e intelectuales de la localidad. Numerosos elementos concurrirán con trabajos de índole orientalista con objeto de dar a conocer las riquezas no sólo materiales sino espirituales que conserva este Departamento.-

EL VALOR DE LOS COMITES ESCOLARES DE PADRES DE FAMILIA

.Oruro, 1o.— La prensa local censura la actitud del Jefe del Distrito Escolar, Sr. Oscar Uzín, quien ha impedido que se organice la Asociación de Padres de Familia al haber demostrado falta de celo funcionario, cerrando las puertas de la universidad.-

LABORATORIO QUIMICO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE MINAS

.Oruro, 1o.— El Sindicato de Ingenieros mediante circulares se dirigió a todas las empresas mineras de la localidad solicitando su cooperación para adquirir un laboratorio químico experimental destinado a la Escuela Nacional de Minas.-

POESIA PARA LOS NIÑOS BOLIVIANOS

Santa Cruz, 1o.— El poeta Raúl Otero Reiche ha donado un interesante libro de versos infantiles en favor del Sindicato de Maestros, entidad que editará dicha obra que viene a llenar un vacío en cuanto se refiere a los textos escolares bolivianos que no han explotado las características del paisaje ni las costumbres propias del oriente.

SE MODERNIZA Y AMPLIA LA CIUDAD

Santa Cruz, 1o.— Continúan intensamente los trabajos de reparación y ensanche de las principales calles de la ciudad ,a cargo de las autoridades municipales respectivas.

EL MUNDO DEPORTIVO

L. E. MARTINEZ NOS CUENTA LAS INCIDENCIAS DEL ULTIMO CAMPEONATO DE TENNIS DE CATAVI

Para conseguir una "interviú" al conocido deportista Luis Emilio Martínez, que a guisa de "as" es un "fiero" pa... en el Tennis, debe el cronista armarse de una buena dósis de ...cidad a fin de distraerlo de sus múltiples ocupaciones en D. G. O. P.

—Venimos en nombre de LA CALLE (fué nuestra primera palabra), a pedirle nos cuente las incidencias y características del Campeonato en Huanini

—Agradezco de veras esta gentil atención por parte del popular vocero, y me complace saludar en la persona de su representante deportivo a la Dirección de este diario.

—Gracias. En qué circunstancias y quienes viajaron en representación de La Paz?

—A base de la selección efectuada en los "courts" del Club de Tennis La Paz. El equipo que debía enfrentar a todos los Clubs de la localidad se integró con Gastón Zamora, Sánchez Peña, Raúl Patiño y el suscrito como Capitán del equipo. Lamentablemente ningún otro club compitió en esa selección.

—Y otros Departamentos?

—Oruro, fué representado por Luis Vásquez, Rafael Vásquez, Pelaez y Herbas. Cochabamba, por H. Reynolds, Luizaga, Córdova, y Durandal. Potosí, por Urenda y C. Chacón. Sucre por Mario Querejazu, Boby Querejazu, Sainz y Carlos Moerch. Uyuni, por Carlos Ostria y N. Llano, y Catavi, por Francisco Vásquez, del Barco, Aspiazu y Nogales.

—Y que nos dice del recibimiento?

—La tradición de gentileza de los personeros de Catavi Tennis Club es proberbial. Solo tenemos palabras de agradecimiento, particularmente para los señores Serafín Ferreira, Franz Naeter y Francisco Vásquez. Por intermedio de LA CALLE me complazco en dejar constancia de este hecho.

—Tomaron parte todas las delegaciones?

—Las siete en su totalidad.

—Cual fué el primer match y sus resultados?

—Se hicieron dos ruedas, la primera integrada por Catavi, La Paz, Uyuni, quedando La Paz. La segunda por Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Uyuni. Fué interesante el desarrollo de cada encuentro como numeroso el público asistente y sus aplausos estruendosos.

—Quienes se clasificaron finalistas?

—La Paz, se clasificó finalista después de derrotar a Catavi para luego enfrentar a Oruro que también se clasificó así, en la segunda rueda. Convinimos en jugar el día viernes solamente dobles para hacer la final el sábado y el resultado fué que Zamora y Sánchez Peña ganaron su partido y Patiño y el que habla lo perdimos en tres set. Ibamos empatados con Oruro, una imprudencia de Sánchez Peña estuvo por comprometer la chance que teníamos para clasificarnos Campeones Nacional es pues habiendo jugado éste en el curso de un día mas de tres partidos fuertes aceptó jugar con Luis Vásquez el single del Campeonato, mas teniendo en cuenta que Vásquez es el tennista de mayor experiencia que hay en la República, reunido a su excelente juego de fondo llegó a agotar a su contrario. Nuestra situacion se tornaba peligrosa, ya que Oruro tenía dos puntos y nosotros uno. Se dá cuenta, amigo cronista? Pero Gastón Zamora dió muy buena cuenta de Pelaez a quien derrotó por el score de 6-0, 6-0. con lo que lógicamente igualamos posiciones con Oruro. El sorteo nos diría si terminábamos con dobles o singles el desempate, y la suerte se inclinó por singles que nuevamente debía jugar Sánchez Peña. Sancho, como cariñosamente le llamamos, en mejor posición previo el buen descanso que disfrutó dió buena cuenta de Vásquez al que derrotó por 6-4 y 6-2, clasificándonos en consecuencia campeones nacionales. También se jugaron dos campeonatos abiertos de singles y dobles cada uno. Y hasta hubo premios, consistentes en dos hermosas raquetas "Spoldind".

—Que impresión causó la actuación de los representantes paceños?

—Sín lugar a dudas Zamora y Sánchez Peña fueron los mejores. Canillas reune todas las condiciones para destacarse ampliamente, mas me permito decirle que por la mucha confianza que tiene en su juego se hace visible la media flojera que se gasta en cancha; salvado esta pequeña falla de Canillas, uno a uno en agosto irán mordiendo el polvo de la derrota. Sancho se destaca por su excelente juego de fondo tanto en el drive como el backhand que domina ampliamente, sólo que le falta asegurar su servicio y jugada a la red.

Aquí terminamos con el fiero Martínez, que al salir nos dice:

—No se olvide que "Los hermanos Vásquez son los mejores tennistas con que hoy cuenta Bolivia. Afuer de hidalguía reconozco esto y me complace participarlo".

Después de un apretón de manos, dejamos a Martínez engolfado en sus papeles, facturas, cheques y chicas....

CHASQUI.

LA CONCURRENCIA DE BOLIVIA AL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

.Varios órganos de prensa se han pronunciado ya sobre la idea que abriga la Federación Nacional de Foot Ball para enviar un equipo de balompié al Campeonato Mundial que el próximo año ha de realizarse en la capital francesa.

LA CALLE aún no ha dicho nada al respecto, esperando hacerlo en un momento más oportuno, pero ante los dislates que se han venido anotando en los últimos días nos vemos obligados a adelantar nuestro juicio, el que al igual que cuando el verificativo del Campeonato Suramericano, está por la concurrencia de Bolivia, a todo torneo internacional, que pueda reportarle provechosas enseñanzas.

La preparación de un equipo no ha de ser difícil y sobre el asunto volveremos en posteriores ocasiones.-

ALWAIS READY DE COCHABAMBA

.El día de mañana ha de llegar a esta ciudad el equipo Alwais Ready de la ciudad del Tunari. Su viaje obedece al deseo de colaborar a la celebración del aniversario de su similar de La Paz. Este club es una de las instituciones más jóvenes fundadas en Cochabamba, pero se ha distinguido bien pronto por su entusiasmo, caballerosidad y decencia logrando ocupar un lugar preponderante dentro del deporte de aquel departamento.

Su visita a esta ciudad, indudablemente ha de despertar expectativa e interés en nuestro público, el que ha visto en las instituciones noveles, a los futuros cracks, mucho más si el único fin que alienta a sus componentes es el del mejor desarrollo de la educación física, mediante el cultivo de todas las normas mas excelsas de los atletas.-

DEPARTAMENTO Mpal. DE HIGIENE

SERVICIO DE CARROS BASUREROS

Habiendo pasado a depender del Departamento Municipal de Higiene, el servicio de Carros Basureros, se pone en conocimiento del público, que el recorrido de ellos en las distintas zonas de la población, estará sujeto al siguiente horario: De 6 a. m. a 12 m.

Además, la Dirección atenderá todo reclamo sobre el servicio mencionado, así como toda sugerencia, pidiendo a los habitantes de la ciudad colaborar en el ASEO de la población en las primeras horas de la mañana, poniendo los desperdicios en las puertas y en depósitos adecuados para facilitar su recojo. — Dr. JOSE MONTAÑO y T., Director del Departamento Municipal de Higiene.

Un match de catch as catch can versus yudo

.Estan ya enterados nuestros lectores del reto lanzado públicamente por un luchador extranjero, que desea medir sus fuerzas y conocimientos de lucha libre frente a cualquier profesional. Kentaro Hara, nuestro buen amigo japonés, radicado ya en el país desde hace largos años, ha aceptado el desafío, preparándose en forma activa y entusiasta para el encuentro.

En nuestra afición deportiva el solo anuncio del verificativo de un match de esta índole, ha despertado un gran interés y expectativa. Nosotros que conocemos y sabemos la habilidad, fuerza y conocimientos que tiene Kentaro Hara, desde ya le auguramos una rotunda victoria. Y para confirmar nuestro acerto nos remitimos, a aquel gigante alemán q' hace algunos años vino a Bolivia, y que confiado en sus puños lanzó un reto igual.-

"JUNIN" DE SUCRE SE VA HOY

.La simpática delegación deportiva de "Junín" de Sucre, vuelve a su tierra por el tren de hoy. Al alejarse de esta ciudad deja un grato recuerdo de su permanencia, ya que las dotes de caballerosidad y decencia q' adornan a todos sus componentes, los han hecho acreedores a la simpatía popular y a la de las clases escogidas de nuestros círculos deportivos.

"Junín" de Sucre, estamos seguros que ha de llevarse una buena memoria de La Paz, ya que en esta localidad han sido tratados como se merecían, y los clubs y elementos deportivos en general se han desvivido por tributarles los agasajos q' eran de rigor, para con una delegación juvenil de fraternidad y unión nacional.

LA CALLE desea a los simpáticos componentes del equipo de la capital un buen viaje, y que ojalá vuelvan en la próxima temporada.-

El problema del pan, fantasma de los pobres y mina de los molineros

Nuevamente, después de haber insistido en el asunto desde la fundación de este diario, debemos volver a denunciar el monopolio de la harina como uno de los más escandalosos que se haya producido y se mantenga en cualquier país. No hablemos de países dirigidos por un régimen socialista, sino que, en cualquier nación honestamente administrada por un gobierno liberal, ese monopolio sería insostenible. Pero, inexplicablemente, en Bolivia se lo mantiene, con toda la secuela de consecuencias que pesan sobre el estómago del pueblo.

Desde luego, la huelga de panificadores, producida ayer, y que si no llegó a alcanzar su objetivo de dejar sin pan a la población, por lo menos hizo escasear ese artículo, no es sino una de las consecuencias del monopolio harinero. Si hubiese harina al precio corriente, sin los recargos aduaneros que recaen sobre la harina extranjera, la harina abundaría en el país, y los panificadores estarían sujetos a la ley de la oferta y la demanda. Pero ocurre que, por el odioso privilegio concedido a las molineras, la harina tiene categoría de artículo racionado, dando lugar ese racionamiento a las siguientes consecuencias:

HUELGA DE PANIFICADORES, CONTRABANDO DE HARINA, CARESTIA, TODO SE DEBE AL MONOPOLIO DE LAS HARINERAS

a) Multiplicación de las panaderías, con objeto de tomar cupos de harina y revenderlos en bolsa negra;

b) Carestía de harina en pueblos y en lugares apartados;

c) Despilfarro de divisas en beneficio de las molineras, a las que se les entrega oro del Estado para que traigan trigo, cuando con esas mismas divisas se podía permitir que el comercio importe libremente la harina extranjera, mucho más barata que la nacional.

Periódicamente, pues, se producen las crisis causadas por la anticientífica y antieconómica situación en que se encuentra la producción de harina y pan en el país. No hay nación en el mundo donde se produzca un privilegio sobre un artículo de necesidad vital como es la harina, y es tiempo, lo decimos una vez más, que el Estado socialista rompa abiertamente contra ese monopolio, cumpliendo uno de los más importantes postulados de su programa.

NOTICIAS PFRSONALES

DIPLOMATICAS.—

En breves días más, presentará credenciales el señor Luis Castañeiras, nuevo Encargado de Negocios de la República Argentina en nuestro país.

—Ayer viajó al vecino puerto de Arica el señor Thomás Morris Joseph, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña en Bolivia.

ACTUACIONES.—

Obtuvo ruidoso éxito la velada de arte infantil que fué reprisada ayer en el Teatro Municipal.

EN EL HOTEL PARIS.—

Fué servida ayer la comida que en honor del señor Carlos Krauss Claussen ofreció un numeroso grupo de caballeros.

DESPEDIDA DE SOLTERIA

Mañana se llavará a cabo la que un núcleo de jóvenes prepara en honor del señor Wálter Villegas Aramayo con motivo de su próximo enlace.

EL COMITE FRANCE AMERIQUE.—

Hoy en el local del Círculo Francés, tendrá lugar la reunión semanal del Comité France Amerique. El señor Mauricio Bouiet hablará durante esta reunión sobre "Los escritores y poetas de una provincia francesa: Normandía".

EN EL CLUB ALEMAN.—

Ayer tarde los residentes potosinos ofrecieron un coacktail, al Coronel Enrique Vidaurre, con motivo de haber sido designado Prefecto del Departamento de Potosí.

GENTE NUEVA.—

El hogar de los esposos Armaza Lopera Rivas, fué alegrado con el advenimiento de una robusta niñita.

CUMPLEAÑOS.—

Hoy recuerda su onomástico el coronel jubilado don Francisco Suárez, con este motivo recibirá en su domicilio a sus amistades que estén a cumplimentarlo.

MATRIMONIOS.—

Mañana se realizará el enlace matrimonial de la señorita Juana Arispe Sánchez con el señor Severo Centellas L.

—El miércoles pasado y con carácter privado fué legalizada la unión matrimonial de la señorita Elena Tórrez Angulo con el señor Moisés Ramallo Alvarez.

ENFERMOS.—

Continúa delicada de salud la señora Edelmira v. de Pinilla.

—Se encuentra mejorada la señora Carmen de Viera.

—Guarda cama la señora Elena Marquez Sanjinés.

VIAJEROS.—

Por la combinación de ayer regresaron de Cochabamba las señoritas Carmen Rosa y Elena Tórrez Ballivián.

—De Santa Cruz el doctor Aurelio Arauz.

—A Tupiza el señor Napoleón Romero.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Viernes, 2 de abril de 1937.

14 individuos en estado de ebriedad atacaron con piedras, palos y puñales a pacíficos transeuntes

El parte de la Policía de Seguridad, dice lo siguiente:

Grave escándalo en la calle Rodríguez. Anoche se ha registrado un grave escándalo en la calle Rodríguez. Varios individuos en estado de ebriedad, atacaron la tienda de propiedad de Valentín Montes, causánole graves daños. Concluída su labor destructora, se las enfrentaron con varios transeuntes que se detuvieron a espectar el hecho, habiendo causado a varios de ellos algunas heridas. Una patrulla de carabineros, que fué llamada al lugar del suceso, concluyó con la reyerta, conduciendo a los promotores de ella a los calabozos policiarios".

Empero, los damnificados que son cuatro trabajadores honestos e inofensivos, y que han estado a visitar la redacción de LA CALLE, manifiestan que fueron atacados por catorce individuos que salían de un lenocinio de la calle Rodríguez; habiéndose visto impotentes para rechazar tan insólito y brutal atropello. Son los obreros Ramón Crespo, Juan Gutiérrez, Desiderio Cabrera y Diógenes Carmona. Presentan roturas de cabeza, puñaladas en la cara, rasguños, tumefacciones, etc., todo lo que demuestra que fueron agredidos con salvajismo. Como no había precedentes individuales para explicar este ataque, la única interpretación que cabe es que fueron víctimas de borrachos enfurecidos y envalentonados por el alcohol y número de éstos.

Anótese que en los calabozos de la Policía se halla uno de los atacantes, y por quien es preciso averiguar por su intermedio quiénes formaban la pandilla, pues nos aseguran que voceaban pertenecer a la Policía Comercial.

Todo un barrio íntegro es testigo de este atraco. Mujeres en paños menores gritaban despavoridas por esa calle pidiendo auxilio, pues todo hacía pensar que los modestos obreros iban a ser victimados. Una tienda en que se refugiaron fué materialmente destruída.

Es preciso acción severa y real en este asunto por parte de la Policía. Volveremos a ocuparnos del asunto.

Matinée Escolar

Santa Cruz, 1o. — La actuación de la señorita Rebeca Aguilera es bastante conocida en esta ciudad por su espíritu de iniciativa y progreso en bien de la educación, y hoy tenemos conocimiento que con el fin de recolectar fondos para beneficiar a la escuela que dirige, preparó una matinée escolar con programa literario musical el que tuvo excelente resultado.

En 160 millones de bolivianos calificóse la fianza de Webster y Ashton

EL ABOGADO DE LOS ENCAUSADOS OFRECIO Bs. 20,000 POR CADA UNO, Y DESPUES INTERPUSO RECURSO DE APELACION

A horas 16 de ayer se ha llevado a cabo una audiencia en el juzgado 1o. de instrucción, acto al cual podemos con razón atribuirle el carácter de sensacional, dado que, seguramente por primera vez en la historia de la administración de justicia de Bolivia, ha llegado a calificarse una fianza en copiosos millones de pesos.

Inaugurado el acto por el juez doctor Justo Durán, con la presencia del fiscal doctor Humberto Landa; el abogado de los señores John Webster y Anthony Ashton, doctor Rubén Terrazas; el fiscal de distrito, doctor Alfredo Mariaca, y varios elementos del foro y representantes de la prensa, se declaró la procedencia de la demanda de libertad provisional.

El abogado, señor Terrazas, manifestó que la acusación fué hecha por la Comisión Revisora de Contratos de Guerra; que, implicando tal acusación una querella, la citada Comisión estaba en la obligación de probar los delitos de hurto y engaño atribuídos a la firma Webster y Ashton, señalando concretamente el monto de lo defraudado al fisco. Mas, como no se ha hecho esta indicación, propuso que, por equidad y con criterio prudente, se fije la fianza en Bs. 20,000 para cada uno, a fin de que obtengan la libertad provisional solicitada.

El fiscal, señor Landa, dijo que hubiera querido exponer argumentos contundentes para contestar al abogado señor Terrazas, pero que el carácter estrictamente reservado del sumario le impide revelar las abundantes pruebas de cargo acumuladas, en tanto que no existe ninguna prueba de descargo, no obstante haber transcurrido como tres meses. Con referencia al monto de la fianza, expresó que la defraudación alcanza a Bs 26.825,250 y como la ley establece que, en estos casos, la fianza debe ser calificada en el triple del daño causado, opinó que se exija a cada uno de los acusados la garantía de bolivianos 80.475,750, para obtener su libertad provisional.

El doctor Terrazas manifestó que el fiscal se ha referido solamente a la acusación, sin tener en cuenta que ella no está probada, citando algunos casos relativos a cañones y aviones, en los cuales la firma Webster y Ashton sólo fué intermediaria de la American Armament y la fábrica Curtis. El juez doctor Durán observó que el defensor de los encausados estaba entrando ya en el fondo del asunto, de naturaleza reservada, y por tanto se iba a quebrantar el secreto del sumario.

El señor Terrazas expuso que fijar en 80 millones la garantía de los señores Webster y Ashton equivalía a negarles la libertad.

Finalmente, el juez doctor Durán dictó el auto respectivo, ratificando la calificación de la fianza en 80 millones y fracción para cada uno, y negando la libertad provisional solicitada, en vista de que el defensor ofreció sólo 20,000 pesos por persona, no guardando relación alguna entre ambas cantidades.

LA FUNDACION DE UNA ENTIDAD MATRIZ DE TENNIS

Con motivo del Campeonato Nacional de Tennis llevado a cabo en el distrito minero de Catavi, se ha logrado una iniciativa largamente acariciada, y que hasta ahora vivía como una simple quimera en la mente de algunos entusiastas deportistas: la constitución de una entidad matriz, que dirija este deporte en la República.

No puede ser más placentero este hecho, porque él nos da la pauta exacta del entusiasmo que reina en nuestros círculos deportivos y del deseo de trabajar que existe en todos los departamentos de la nación.

La Federación Nacional de Tennis, viene a llenar una necesidad harto sentida, y al hacerla efectiva se ha dado un trascendental paso dentro de nuestros anales deportivos. De hoy en adelante el deporte de la raqueta ha de ser reglamentado y su desenvolvimiento se ha de sujetar a leyes y finalidades muy bien definidas.

SE DICE Y SE OYE

Que Inga, el buen centre half de Ayacucho, ha de acompañar a San Calixto en su jira por las ciudades de Oruro y Cochabamba.

Que la seguridad del triunfo orureño sobre el team de La Paz en el campeonato de tennis resultó frustrado, igual que cuando al panadero se le quema el pan en la puerta del horno.

Que Waismann viaja mucho a Cochabamba, y que los deportistas se preguntan con curiosidad la causa de ello. Nosotros podemos darle una pauta: tiene un sitio especial en la Laguna Cuellar, un sitio especial en la mesa, y un sitio especial en....

Que el enviado especial de un colega vespertino al campeonato de tennis, nos ha de endilgar crónicas literarias, sentimentales y románticas, pero sin pizca de conocimientos deportivos.

Que los periodistas están decididos a coger la ocasión del match con los referees por los cabellos. Esto sin detrimento de la calva ya clásica de algún soplapitos.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Felix Santa Cruz con Teresa Mangudo, traslado de la reconvención.

—Sócrates Torrico con Encarnación Velasco, con la aclaración hecha, procédase.

—Colomba Comini con Alejandro Taglapietra, cúmplase con lo ordenado a fojas 69 vuelta.

—Catalina Mancilla con Job Méndez, pasen obrados a las partes para alegatos.

—Margarita Núñez con Alberto Nattes, adjúntese a sus antecedentes.

Enriqueta Concepción Gerling con Julio Mello, pasen obrados a las partes para alegatos.

—Julia Luna con Francisco González, admitida la demanda anterior.

DOS SENTENCIAS

El juez primero de partido, ha pronunciado sentencia en los siguientes juicios: Aida Villegas contra Juan Chacón, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial. Angel Revollo contra Rosa Jemio Tagle, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

CENTRO CULTURAL 16 DE JULIO

Con este nombre se ha constituído en la escuela fiscal de niñas Vicenta Eguino una sociedad integrada por el alumnado del cuarto curso B, la cual, en reciente asamblea, ha elegido el siguiente directorio:

Presidentes honorarios: Roberto Bilbao La Vieja y Alfredo Guillén Pinto; vicepresidentas honorarias: señoras Elodia de Ligerón e Hilda M. de Sanjinés; socios honorarios: Manuel Frontaura Argandoña, Nazario Parde Valle y Rafael Ulises Peláez; presidenta activa, señora Etelvina Rueda de Peña Córdova (preceptora); vicepresidenta, señorita Inés Castillo (alumna); secretaria de cultura, señorita Marina Rojas id; de deportes, señorita Dora Valle id; de beneficencia, señorita Hilda Guzmán id; de hacienda, señorita Isaura Aparicio id.